



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

## 42015 - MODELOS TEÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social

**ASIGNATURA:** 42015 - MODELOS TEÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL

**CÓDIGO UNESCO:** 6310.11    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 2    **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:** 5    **INGLÉS:** 1

### SUMMARY

The subject Theoretical Models of Social Work will contribute to the development of the objectives stated below:

1. To achieve that the student knows the characteristics of the paradigms, theoretical currents and models of the professional practice.
2. To achieve that the student applies to the methodology of social intervention the different currents and models of the professional practice.

### REQUISITOS PREVIOS

La asignatura necesita de los conocimientos de la asignatura de Introducción al Trabajo Social y Metodología de Intervención en Trabajo Social fundamentalmente.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Modelos Teóricos del Trabajo Social contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsociedad, social intermedio y macrosociedad, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

## Competencias que tiene asignadas:

CG3 - Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor

CN2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales

CE11 - Capacidad de establecer relaciones profesionales, identificando necesidades y conflictos, interactuando con las unidades de intervención, aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social, al objeto de identificar la forma más adecuada de actuación, valorando las oportunidades y fortalezas

CE17 - Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE18 - Ser capaz de identificar las actitudes, los estereotipos y prejuicios sociales, sus mecanismos de formación y cambio, y su influencia en la identidad personal y social para poder aplicarlos a la prevención y diagnóstico de las necesidades sociales de la ciudadanía en situación de riesgo de discriminación y exclusión.

CE7 - Ser capaz de conocer, analizar y reflexionar críticamente en torno a la naturaleza del trabajo social, como profesión y disciplina, el perfil profesional, los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas del trabajo social, considerando su interrelación con otras disciplinas sociales

## Objetivos:

- 1.- Lograr que el estudiante conozca las características de los paradigmas, corrientes teóricas y modelos de la práctica profesional.
2. Lograr que el estudiante aplique a la metodología de intervención social las distintas corrientes y modelos de la práctica profesional.

## Contenidos:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PARADIGMAS, TEORÍAS Y MODELOS.

1. Intervención Social: Versus Teoría y Práctica
2. Conceptualización
3. Evolución de los modelos en Trabajo Social
4. Clasificación de los modelos de intervención en Trabajo Social

TEMA 2. MODELO PSICODINÁMICO, MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y MODELO CENTRADO EN TAREAS

I. MODELO PSICOSOCIAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelo psicosocial aplicado al trabajo social

II. MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos de Intervención en Crisis aplicados al Trabajo Social.

### III. MODELO CENTRADO EN LA TAREA

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Centrados en la Tarea aplicados al Trabajo Social

### TEMA 3. MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos conductuales aplicados al Trabajo Social
  - 3.1. Modelo de Modificación de Conducta
  - 3.2. Modelo Cognitivo

### TEMA 4. MODELO HUMANISTA-EXISTENCIAL Y MODELO DE GESTIÓN DE CASOS

#### I. MODELO HUMANISTA-EXISTENCIAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Humanistas-Existenciales aplicados al Trabajo Social
  - 3.1 Modelo Centrado en el Cliente
  - 3.2 La terapia Gestalt en Trabajo Social
  - 3.3 Modelo de Trabajo Social Existencial

#### II. MODELO DE GESTIÓN DE CASOS

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos de Gestión aplicados al Trabajo Social
  - 3.1 Modelo de Gestión de Casos o Case Management

### TEMA 5. MODELO CRÍTICO-RADICAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Críticos-Radicales aplicados al Trabajo Social
  - 3.1 Modelo estructural marxista
  - 3.2 Modelo de Trabajo Social Feminista
  - 3.3 Modelo de Concienciación

### TEMA 6. SISTÉMICO-ECOLÓGICO

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Sistémicos-Ecológicos aplicados al Trabajo Social
  - 3.1 Modelo de Intervención Social Sistémico
  - 3.2 Modelo de Terapia Familiar Sistémica
  - 3.3 Modelo Sistémico-Ecológico
  - 3.4. Modelo de Intervención en Redes

### **Metodología:**

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En este sentido se intercalarán las exposiciones teóricas con actividades que realizarán los alumnos para consolidar y/ profundizar en los contenidos teóricos.

Así mismo, se establecerán actividades individuales y en equipo y sesiones de trabajo para aplicar los contenidos adquiridos a la realidad educativa

## 1.-CLASES PRESENCIALES

### 1.1 CLASES TEÓRICAS EN GRUPO GRANDE:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas.

Se pretende ofrecer al alumnado una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

b) La participación activa y creativa del alumno en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

### 1.2. CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

## 2. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deben realizar un trabajo de profundización además del estudio de parte teórica y la profundización a través de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

## 3.-SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.
- Talleres y actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.
- Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con las experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.
- Panel de personas expertas en el ámbito de intervención.
- Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas

que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS

#### 4. ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE    COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande: 20%    CE7, CE14, CE18, CE21, CE32, CE33

Taller-trabajo en grupo: 10%    CG1, CG3, CG5, CE14, CE18, CE34, CE35, CE41

Presentación de trabajos de grupo: 10%    CG1, CG5, C14, CE16, CE18, CE35, CE41, CN1

Tutorías: 5%    CE34, CE36, CN2, CN3

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50%    CE19, CE21, CE30, CE31

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

-----

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades, con participación en foros, permite expresar con mayor riqueza y significatividad el progreso del alumno en la adquisición de competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

- 1.- Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual y/o presencial).
- 2.- Elaboración y exposición de trabajos de grupo
- 3.- Prueba de elaboración escrita.

#### Sistemas de evaluación

-----

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y los estudiantes puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Dicha evaluación consta de los siguientes apartados:

1. PARTICIPACION ACTIVA EN CLASE: la finalidad es valorar la creatividad y participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas.
2. TRABAJOS EN GRUPO: La finalidad de estas actividades, es que el alumno adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión.
3. EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS: Nos referimos a la puesta en común de lo trabajado con la finalidad de compartir y reflexionar sobre los contenidos de la materia.

4. EXAMEN: Éste se realizará al finalizar la asignatura y cuya finalidad es medir el grado de conocimientos conceptuales adquiridos en el desarrollo de la asignatura.

Se pueden concretar los indicadores de evaluación en:

Examen escrito: Comprende el 50% de la calificación final. Competencias asociadas: CG3 CE11 CE18 CE7

Trabajo en Grupo: Comprende el 20% de la calificación final. Competencias asociadas: CN2 CG3 CE11 CE17 CE18 CE7

Exposición de trabajos: 20% de la calificación final. Competencias asociadas: CE7

Participación y actitud: 10% de la calificación final. Competencias asociadas: CG3 CE17 CE18

Criterios de calificación

#### EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la asignatura incluye tres partes diferenciadas: la realización y exposición de trabajos prácticos (individuales y grupales), participación activa en el aula y prueba escrita y/o examen.

1. REALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES: Constituye el 40% de la nota. Esto equivale a 4 puntos, debiendo obtener un mínimo de 2 puntos para poder superar la asignatura.

Las pautas generales de los trabajos y actividades se irán indicando a lo largo del curso y se entregarán en los plazos previstos por la profesora a través de la plataforma web (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>).

2. EXAMEN ESCRITO U ORAL: Constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 5 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2,5 puntos para superar la asignatura. Se desarrollará mediante preguntas tipo test.

3. PARTICIPACION Y ACTITUD EN EL AULA: Constituye el 10 % de la nota final de la asignatura, para medir la participación nos centraremos en la participación en el aula. Esto equivale a 1 punto, debiendo obtener un mínimo de 0.5 puntos para superar la asignatura.

En virtud del Artículo 19.- Superación de las pruebas referidas al artículo 18, del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC (14 de octubre de 2014): "aquellos estudiantes, que tengan aprobadas las prácticas de la asignatura, éstas serán válidas durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere. Asimismo, aquellos estudiantes repetidores que en cursos previos hayan tenido una asistencia regular a las clases en los dos cursos inmediatamente anteriores, en el sentido establecido en el artículo 20 de este reglamento, no tendrán obligación de cumplir nuevamente este requisito".

De conformidad con el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC en su artículo 20, el/la estudiante que no asista, al menos al 50% de las clases y prácticas, será excluido de la evaluación continua.

#### CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

1. Para los estudiantes que han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación continua establecido en el programa, los criterios de calificación para las

convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial se mantienen en las mismas condiciones. Si el alumno no se presenta al examen la nota final del acta será NP.

2. Aquellos estudiantes que no han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación continua establecido en el programa, los criterios de calificación para éstas convocatorias extraordinaria consistirá en:

A. EXAMEN TEÓRICO ESCRITO U ORAL: Constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 5 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2,5 puntos para liberarlo. Se desarrollará mediante preguntas tipo test.

B. EXAMEN PRÁCTICO: Constituye el 40% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 4 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2 puntos para liberarlo. Se desarrollará mediante preguntas de desarrollo y la resolución de un caso práctico.

Si el estudiante no superase alguna de las pruebas de evaluación la nota final del acta será suspenso 3.

#### **EVALUACION PARA ESTUDIANTES QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD**

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

#### **EVALUACION PARA ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª y 7ª convocatoria**

El estudiante que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la signatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.
- Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.

- Clases Prácticas en el Aula.
- Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

SEMANA 1 y 2:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PARADIGMAS, TEORÍAS Y MODELOS.

SEMANAS de la 3 a la 5:

TEMA 2. MODELO PSICODINÁMICO, MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y MODELO CENTRADO EN TAREAS

SEMANA 6 y 7:

TEMA 3. MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

SEMANA 8 y 10:

TEMA 4. MODELO HUMANISTA-EXISTENCIAL Y MODELO DE GESTIÓN DE CASOS

SEMANAS 11 y 12 :

TEMA 5. MODELO CRÍTICO-RADICAL

SEMANAS 13,14 y 15:

TEMA 6. SISTÉMICO-ECOLÓGICO

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Los recursos didácticos habituales serán:

Material editable elaborado por el profesor.

Artículos de consulta.

Libros de texto recomendados.

Videos.

Proyector multimedia

Pizarra.

Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencia.

Panel de Expertos.

Mesas de debate

Exposiciones audiovisuales.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1 Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11 y CE7 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA3 Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA4 Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA5 Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CN2, CN11, CN17 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA6 Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, negociando los límites institucionales y profesionales y reconociendo las diferencias de identidad o lenguaje.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CN2, CN11, CN17 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA7 Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA8 Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA9 Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por

el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA10 Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis, valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3. CN2, CN11. CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas.

El objetivo principal será orientar a el/la estudiante, de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esto supone que, además de la utilización a iniciativa del/la estudiante de las horas dedicadas a la realización de las tutorías, la profesora podría citarlo en horas de tutorías presenciales para clarificar y valorar los aspectos del proceso de aprendizaje que considere oportunos.

Los miércoles de 8:30 a 14:30 en el despacho 402 del Módulo A (cuarta planta), de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Las tutorías se deben solicitar a través del aula virtual mediante Diálogo de Tutoría Privada virtual.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán hacer uso de la atención presencial individualizada, para lo cual deberán solicitarlo, por escrito a la profesora en el primer mes del curso. El estudiante que no haya solicitado expresamente el plan de atención individualizada en tiempo y forma, deberá acogerse a las mismas condiciones de tutorización que el resto de los compañeros.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los equipos de trabajo de la asignatura. Las tutorías académicas activas estarán focalizadas en la orientación para la realización del trabajo de grupo.

Los miércoles de 8:30 a 14:30 en el despacho 402 del Módulo A (cuarta planta), de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

### Atención telefónica

Se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión en el teléfono: 928 457053

## Atención virtual (on-line)

Se realizará a través de los foros y/o tutoría privada a través de la página web de la asignatura. en casos excepcionales se podrá utilizar el correo electrónico: auxiliadora.gonzalez@ulpgc.es

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María Auxiliadora González Bueno</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
<b>Ámbito:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
<b>Área:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
<b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
<b>Teléfono:</b> 928457053 <b>Correo Electrónico:</b> auxiliadora.gonzalez@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Modelos y áreas de intervención en trabajo social /

Carmen Delia Díaz Bolaños, M<sup>a</sup> Auxiliadora González Bueno, M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Rodríguez.  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2008)  
978-84-96971-77-6

### [2 Básico] Introducción al Trabajo Social /

Carmen Delia Díaz Bolaños, M<sup>a</sup> Auxiliadora González Bueno, M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Rodríguez.  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)  
84-96718-04-2

### [3 Básico] Metodología de intervención en trabajo social /

Carmen Delia Díaz Bolaños, María Auxiliadora González Bueno, María del Carmen Pérez Rodríguez.  
ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007)  
978-84-96718-79-1

### [4 Básico] Manual de trabajo social: (modelos de práctica profesional).

Escartín Caparrós, María José  
Aguacilar,, Alicante : (1992)  
8480180153

### [5 Básico] Metodología del trabajo social /

Evaristo Barrera Algarín.  
Aconcagua Libros,, Sevilla : (2005)  
84-96178-08-0

### [6 Básico] Modelos y métodos de intervención en trabajo social /

Juan Jesús Viscarret Garro.  
Alianza,, Madrid : (2007)  
9788420648149

---

**[7 Básico] Modelos teóricos del trabajo social /**

*M<sup>a</sup> José Martínez Martínez.*

*DM., Murcia : (2005)*

*84-8425-404-6*

---

**[8 Básico] Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica.**

*Payne, Malcolm*

*Paidós., Barcelona : (1995)*

*8449301319*

---

**[9 Básico] Trabajo social : perspectivas contemporáneas /**

*por Karen Healy ; traducción de Pablo Manzano.*

*Morata., Madrid : (2001)*

*8471124610*

---

**[10 Básico] Los modelos en trabajo social: Intervención con personas y familias.**

*Ranquet, Mathilde du*

*Siglo XXI., Madrid : (1996)*

*8432309400*

---

**[11 Recomendado] Terapia, personalidad y relaciones interpersonales /**

*Carl R. Rogers.*

*Nueva Visión., Buenos Aires : (1978)*

---

**[12 Recomendado] Psicoterapia centrada en el cliente :práctica, implicaciones y teoría**

/

*Carl R. Rogers ; colaboran, Elaine Dorfman... [et al.] ; introducción,*

*Leonard Carmichael ; [traducción de Silvia Tubert].*

*Paidós., Barcelona : (2006) - ([1<sup>a</sup> ed., 3<sup>a</sup> reimp.].)*

*84-7509-094-X*

---

**[13 Recomendado] El Proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica /**

*Carl R. Rogers ; [traducción de Liliana R. Wainberg].*

*Paidós., Barcelona : (2000) - (17<sup>a</sup> ed.)*

*84-493-0993-X*

---

**[14 Recomendado] Social casework: a problem-solving process /**

*Helen Harris Perlman.*

*The University of Chicago Press., Chicago [etc.] : (1968)*

---

**[15 Recomendado] Trabajo social feminista /**

*Lena Dominelli y Eileen MacLeod ; [traducción*

*de Marco Aurelio Galmarini].*

*Cátedra [etc.], Madrid [etc.] : (1999)*

*978-84-376-1702-2*

---

**[16 Recomendado] Trabajo social y enfoque gestáltico :una propuesta holística para la práctica cotidiana**

/

*Lidia S. Reynoso, Liliana Calvo.*

*Espacio Editorial., Buenos Aires : (2003)*

*950-802-155-1*

---

**[17 Recomendado] Casework :a psychosocial therapy /**

*Mary E. Woods and Florence Hollis.*  
*McGraw-Hill,, Boston : (2000) - (5ª ed.)*  
*978-0-07-290179-5*

---

**[18 Recomendado] Treatment in crisis situations /**

*Naomi Golan.*  
*Free Press,, New York : (1978)*  
*9780684863894*